

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Viernes 12 de Mayo de 1916.

Número de hoy: 2.937.

De Soria.

Geografía.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

Todavía en las calles que van de la plaza de San Pedro á la de las Fuentes Cobrejas se ven algunos edificios de la Edad Media.

Merece citarse, entre otros, el palacio más viejo de los condes de Gómara, llamado del *balcón redondo*, tiene fachada de piedra sillar, con el escudo de los Torres, coronada de almenas simuladas.

La torre de doña Urraca, edificio algo más moderno, es una torre de tres pisos y planta rectangular cuadrada; á ella está unida la fachada de un palacio que se quemó en el siglo XVII, fachada de estilo ojival con tendencias al Renacimiento.

En la calle de la Aduana se halla el palacio de los condes de Lérida, triste y sombrío, de la misma época ó más antiguo que la torre de doña Urraca; se dice que en este palacio tuvo lugar la entrevista del rey don Fernando de León con los que guardaban al rey niño de Castilla, Alfonso VIII. Notable es también la Casa de los Castejones ó de los Clavos, así llamada por los enormes clavos de la puerta.

Sobre ésta se ve el escudo de sus dueños, sostenido por dos hombres de aspecto salvaje y á derecha é izquierda dos ventanas con molduras en las jambas y dinteles en forma de conchas.

En la calle de los Caballeros hay también edificios de todas las épocas.

Pero entre todos sobresale por su grandeza y suntuosidad el palacio nuevo de los condes de Gómara, cuya fachada, cuarta parte de la que se proyectaba construir, mide 109 metros de largo.

Pertenece á la segunda mitad del siglo XVI. Molduras y frontones, dice Rabal, adornan los dinteles de rasgados balcones, y una cornisa interrumpida por cabezas salientes de leones que vierten por la boca el agua de las lluvias coronando el edificio, sustituyendo al canalón; á derecha é izquierda de la puerta principal hay dos grandes pilastras bajas, de forma rectangular, que sirven de pedestales; en cada uno de los cuarteles se levantan dos columnas que, llegando hasta el piso principal, sostienen una cornisa saliente sobre la cual está el escudo de los condes, dos marcadores de forma colosa.

Encima del escudo hay un retrato de una dama que dice se retrató de una señora de la casa, y debajo, sobre el dintel de la puerta, otro escudo más pequeño sostenido por dos ángeles desnudos, en el que está grabada la inscripción que declara los títulos y nombre del conde don Francisco de Río y Salcedo, que lo mandó edificar, y la fecha de 1577.

En el piso principal hay una galería de columnas dóricas; entre ella y la cornisa otra más baja, y al extremo una torre rectangular con hermosas ventanas. En el interior lo único notable son los ar-

tesonados de algunas habitaciones. En este edificio se hallan instalados el Gobierno civil y otras oficinas.

Pero los edificios religiosos son los que constituyen la principal riqueza monumental de Soria.

La Colegiata de San Pedro, centro de la primitiva población, tiene puerta de estilo latinobizantino de los siglos XII y XIII, restaurada posteriormente.

El interior es magnífico: es una gran basílica de tres naves, una central, con la capilla Mayor y dos colaterales, con hornacinas que equivalen á otras dos naves.

Fórmulas cuatro órdenes de columnas dóricas, en las que se apoyan las bóvedas ojivales.

Las dimensiones del templo, sin contar las capillas, son 53 metros de largo por 36 de ancho.

El retablo mayor, de bastante mérito, lo componen nueve grandes cuadros, ordenados de tres en tres, que representan pasajes de la vida de Jesús y de San Pedro.

Sobre el altar del trascoro hay un precioso cuadro que representa la escena del santo Sepulcro, obra del Ticiano.

Muy notable también es el claustro, obra del siglo XII, con arcos de medio punto que se apoyan sobre pilastras guarnecidas de pequeñas columnas adosadas y sobre dobles columnas aisladas con preciosos capiteles.

Las paredes están llenas de sepulcros y sarcófagos, y se ha dicho, aunque es dudoso, que en dos de ellos estaban enterrados los reyes don Alonso y don Sancho de Castilla.

UN SORIANO VIEJO.

La SORIA de ayer.

Poesía soriana.

Demos hoy por un momento de mano á la vil prosa de las cosas que cercan el solar en la diaria lucha por la vida, que se va poniendo cada vez más torva en sus aflicciones sociales.

Despertemos un tanto el soriano sentimentalismo. Nos sentamos muy de mañana en la mesa del trabajo, aquí en la antigua casa de los Carramiñanas. Plaza de Teatinos, edificio amplísimo con señorial escudo de la época de la Ciudad histórica.

Pared de por medio, recordamos que vivió una familia tan distinguida como la de los padres del insigne é inolvidable escritor festivo y poeta de altos vuelos, don Manuel del Palacio, y esto nos trae á la memoria algo suyo que para Soria nos escribiera.

El padre de don Manuel del Palacio, fué Tesorero de las Haciendas públicas de esta provincia, y siendo niño el poeta, allá por el año 1860, escribió sus primeras cuartillas dedicadas en el primitivo *Avisador Numantino* á la célebre *Cueva de Zampoña*, situada en las cercanías de Soria, cabe el río Duero, en sitio agreste y no esento de melancólica poesía.

Teniendo presente, algo de todo esto, cuando emprendimos la tarea de publicar en su segunda época el *Recuerdo de Soria* (1890, n.º 2.º) visitamos á don Manuel del Palacio en su casa de Madrid, Barrio de Salamanca, y solicitamos de su amabilidad algunas líneas, algún verso con que hacer una página de las tan sorianas de aquella anual Revista.

Don Manuel del Palacio, compañero de juventud periodística de nuestro hermano Antonio, autor del *Ro-*

Soria, etc., nos recibió afablemente y al hablarle de nuestro propósito nos decía:

—No nací en Soria, pero mi niñez allí la pasé y no olvido ni sus lares ni á sus gentes, y nos lo demostraba en dos conceptos.

Cogió de sobre su mesa un bonito objeto que nos mostró con orgullo; vea el joven amigo Rioja, nos dijo, que tengo siempre á mi vista este grato recuerdo de las ruinas de Numancia. Ello era la base de una pequeña ánfora de barro, laborada de líneas ibéricas que había colocado en un cerquillo de oro con la fecha de las primeras excavaciones efectuadas en el solar heróico el año 1861 por el sabio don Eduardo Saavedra.

—Esto le demostrará, nos seguía diciendo con palabras acentuadas de entusiasmo, que he vivido por aquellos lugares, tan queridos de los que nos sentimos muy españoles y cantamos glorias de la Patria.

El otro concepto del sorianismo del poeta, surgió á seguida:

—Me solicita usted algo para publicación tan singularmente titulada *«Recuerdo de Soria»*, y quisiera con placer, ya verá de enviárselo, algo.

A preguntas suyas, le íbamos diciendo que todavía los soportales del Collado existían como antiguamente, que los otros del llamado Rastro ya habían sido demolidos; que el Teatro estaba cerrado y el Casino de Numancia en el mismo edificio, que Soria permanecía en su eterna quietud, y los solares del Castillo y el numantino en el mayor olvido; todo con su aspecto de aislamiento y soledad.

—Espere, espere un momento que parece que estoy viendo aquella Soria de mi niñez, voy á ser breve por mis muchos trabajos del día, pero ya no quiero que se vaya usted sin un recuerdo mío para ese *Recuerdo grande*, que van ustedes á publicar.

Y cogiendo una carta que tenía media carilla en blanco, la partió, tomó la pluma y «álamo corriente», en silencio ambos, se puso á escribir en letra muy menuda. A los pocos instantes nos daba la cuartilla deseada, era la poesía siguiente que tituló:

Un recuerdo á Soria.

Pasé en tí dulces y breves infantiles primaveras, ya corriendo por tus eras, ya jugando con tus nieves.

No borró en mí el huracán del tiempo, que borra tanto, la memoria ni el encanto de tus Fiestas de San Juan.

Y aun, si el loco devaneo del pasado me incita, de San Saturio la ermita dibujarse ante mí veo.

Muchas veces en los rotos fragmentos de tu castillo, por tu esplendor y tu brillo elevé al cielo mis votos.

Hoy los remuevo con fé, y á Dios pido al recordarte, que pues las dichas reparte, cuántas anhelos te dé.

MANUEL DEL PALACIO.

Nuestro gozo era completo, y la honra que el gran poeta nos dispensaba, grandísima.

Al *Recuerdo de Soria* de aquel año 1890, llevamos la valiosa firma de un escritor tan mundial como don Manuel del Palacio, con el dejo impregnado de una inspiración arrancada tan limpiamente, tan hondamente á su estro de poeta de tal mérito.

Su corazón ya viejo, lo reverdecía en aquellos breves instantes diciéndonos así al despedirnos, y hoy que ya don Manuel del Palacio es un muerto ilustre, á su memoria grata é imperecedera dedicamos este recuerdo junto á la casa en que él cuando niño vivió en la SORIA de ayer y á la que tan delicadamente nos poetizó «álamo corriente» con tal alteza, que ni es lo común, ni lo que saben sentir tampoco quizá, los espíritus que rozan sin alas la tierra bendita de nuestro solar.

PI ORAJ.

Las aves.

Notas curiosas acerca de ellas.

Sus movimientos internos.

Como consecuencia de la actividad con que se nutren las aves, no hallamos en la variadísima escala de los animales, quien tenga la sangre tan caliente como ellas; y debido también al aumento en la facultad respiratoria, á la cantidad de aire inspirado y á otra serie de fenómenos no menos interesantes, está fuera de toda duda que es más considerable la vitalidad de estos animales, y más activa también su digestión.

Mucho, y todo muy importantísimo, pudiera decirse acerca de la nutrición de las aves; pero nos concretaremos á muy ligerísimas indicaciones.

Según repetidos experimentos y multiplicadas observaciones, es un hecho el que las aves absorben, proporcionalmente á su masa, mayor cantidad de alimento que otros animales.

Las hay que comen continuamente, y se tiene por muy seguro que las insectívoras ingieren al día una cantidad de alimento de un peso equivalente á dos ó tres veces el de su cuerpo; no así las carnívoras que apenas llegan á la sexta parte; en tanto que las que se alimentan de vegetales lo hacen en una cantidad igual.

Teniendo esto presente, cualquiera creería que las aves no sufrirían por largo tiempo la falta de alimentos, y esto no obstante, sabemos que no es soportada el hambre por los mamíferos de igual suerte que por las aves: éstas resisten por más tiempo que aquellos: el topo á las pocas horas de ayuno deja existir.

Sabiendo que la temperatura alcanzada por las aves es superior en dos ó más grados á la de los mamíferos de su propia talla no es de extrañar que sean en aquellas más frecuentes los movimientos respiratorios.

También está reconocido por todos que es mayor la flexibilidad de la voz de las aves que la de los mamíferos, habida excepción del hombre que aventaja al ave cantora en extensión y perfección; una vez que su voz es la única de entre los mamíferos que no desagrada al oído.

La mayor parte de las aves, si bien hay algunas que no producen más que sonidos chillones, la mayor parte, digo, tienen una voz sumamente dulce y flexible, pudiendo asegurarse que ninguna es afónica por completo.

El observador atento, el hombre estudioso que siga con interés y hembra continuamente sus observaciones en el mundo alado no podrá menos de consignar con los mejores naturalistas que el ave posee una especie de lenguaje rico, variado y alegre, dándose circunstancias en que sus sonidos pudieran casi considerarse como verdaderas palabras, no solo comprensibles para las aves, sino también para el que las observa.

Quien que haya contemplado la venida de la aurora, tan hermosa como fiel mensajera del astro rey, quien que haya admirado los encantos de una hermosa mañana de primavera junto á una arboleda frondosa, no se ha entusiasmado al reconocer en el canto de las aves las maneras de que se valen para llamarse unas á otras, para manifestarse sus tiernos amores, sus alegrías, así como las tras de unas provocadas por las acciones de otras? Y ¿quién ignora que las más vigilantes sirven de centinela á las demás y que le manifiestan los peligros que les asaltan con gritos que intuitiva y admirablemente interpretan?

Pero cuando el ave luce más y más, las preciosas dotes de su voz, sus múltiples encantos, es, sin duda alguna, durante el período del celo.

¿Qué sensaciones tan diferentes se experimentan oyendo á un ave y á otra!

Y en verdad que no lo son menos cuando comparamos las manifestaciones de afectos en esa época en las aves y en los mamíferos. ¿Qué oído por mal educado que esté, mejor aún, que corazón no siente la gran diferencia que existe entre el canto amoroso del ruiseñor, el desentonado, áspero y descompuesto maullido del gato? Este maullido podrá seducir á las gatas, pero es lo cierto, que produce en el hombre impresiones nada agradables; sensaciones bien opuestas á las que le causa el trino del ruiseñor, que envuelve una gran alegría, un bello suspiro de amor y una delicadeza de afectos que no se vería muy bien el hombre poseído de la pasión de amor para expresarlo con tanta ternura.

El ave enamorada jamás causa fastidio; todos sus sonidos son agradables, y aunque todas ellas no sean capaces de producir los mismos sonidos, no por eso dejan de poseer aptitudes, para sus aires propios; pero debemos manifestar, que las aves más cantoras, esas que habitan todas las regiones del globo, y más principalmente la zona templada, esas aves, que pudiéramos llamar las favoritas de la creación, han sido, son y serán las que se lleven siempre las atenciones y la amistad del hombre pensador quien no solo verá en ellas á las mensajeras de un poder

infinito y sumamente pródigo, si que también un admirable retrato de la actividad en que debemos vivir para realizar nuestro destino.

(Continuará.)

LÍNEAS CORTAS

Profanaciones.

(Continuación.)

El que diga «petrimetra» y profiera sin recato «naide, estomágo y ttrato», ha de dar una peseta.

Toda persona discreta debe pagar doble multa si dice «cuidiao, prosulta, pedricao, compusiendo, trempano, dempués, dijendo, carambelos y reculta».

El que dijere «enguno, Neculás, y ansina»,

ha de pagar la propina al instante de un doblón; y si dijere «junción, espetor y gomitar», sin réplica ha de pagar *incontinente* cien reales, que así se enseña á estos tales y van aprendiendo á hablar.

La «frábica y frabricante», aunque es un mismo sentido, merecen por su descuido seis ducados al instante.

El que diga en adelante «cave, poyo, hespiciano y Sabastían», ponga en manos seis pesetas, y se advierte que no tendrá mejor suerte el que diga «Cerujano».

Estos acontecimientos han llegado á tal apuro, que se multará en un duro á quien diga «deucamentos».

Y así dénese por contentos con sólo pagar un real los que digan «hospitals» ó otro nombre chabacano como «intierro, Toleano, comandante, y principal».

(Continuará.)

Subsistencias.

La Ley y la Guardia civil.

Un colega madrileño se expresa así:

«La parte de la clase media compuesta por los funcionarios públicos y empleados particulares que disfrutan exiguos sueldos y salarios, y todo proletario, están aterrizados hoy de ver lo difícil que le es alimentarse y lo imposible que le ha de ser de aquí en adelante si continúan las subsistencias elevándose su precio de día, como el comestible y el precio de la guerra europea viciándose y ocurriendo.»

El pan, base de nuestra alimentación, no aumenta sensiblemente su precio de mes en mes ó de semana en semana, pero disminuye su peso, hasta el punto de que ya casi no se compra por diez céntimos más que la sombra de un panecillo.

No nos ocupamos de la carne, porque eso en tiempos normales no puede costearlo las clases de que hemos hecho mención, y como es lógico, ahora y cuanto más se encarezca, menos, pero si de otros artículos.

El pescado fresco, que se había abaratado, está ahora por las nubes; unos días, según dicen, por el encarecimiento del carbón para alimentar las calderas de los barcos de pesca; otros, por falta de dicho artículo, y eso, por causas que se omiten, no está ya más que al alcance de los mimados de la diosa Fortuna.

El bacalao, que es la carne de los pobres, es hoy *bacatto di cardinali*. Las semillas, las legumbres, las verduras, y entre éstas la patata con especialidad, suben y suben de una manera exorbitante, hasta el punto de que es imposible comprar actualmente las que se necesitan para poder comer y, no mucho, por el momento.

¿Causa verdadera de todo esto? La codicia que se ha agudizado entre los

grandes agricultores, que pueden retener los granos por tiempo indeterminado en sus graneros, paneras ó silos, entre los que disponen del numerario preciso para el acaparamiento, y entre los mediadores y gran parte de los comerciantes.

Tales gentes, de las que constituyen los ricos de la mayoría, están amparadas en la libertad de comercio que se disfruta en España desde la revolución de Septiembre de 1868, y por ello es legal, aunque sea injusto é inhumano lo que hacen.

Votaron nuestras Cortes una ley de subsidios que faculta al Gobierno para incautarse de los artículos de primera necesidad, y dicha ley ha resultado nula por la forma en que se trata de descubrir la existencia de dichos artículos pues los alcaldes, encardados de dar cuenta á los gobernadores para que éstos se la den al Gobierno, muchísimos de ellos son acaparadores ó dependientes de los grandes agricultores; y claro está, como las responsabilidades son nulas, porque incurrir en ellas los facultados por las leyes para exigirlos, el Gobierno carece de los elementos de juicio que para prever lo son imprescindibles, á pesar de su buen deseo de tenerlos.

¿Se quiere saber con exactitud las existencias de artículos de primera necesidad que existen en España, empezando por el trigo?

Empeñándosele la formación de esa estadística á la Guardia civil y pronto tendrá el Gabinete que preside el conde de Romanones los elementos de juicio antes aludidos.

La Benemérita no hará distinciones entre altos, medianos y bajos, á todos los tratará igual, y la verdad resplandecerá en toda su hermosura y deslumbrante pureza.

Y entonces, entonces, podrá sentirse la mano á los que tratan de enriquecerse matando de hambre á sus compatriotas á los que debieran querer como hermanos, cuya medida la completaría la imposición de la tasa en los artículos de comer y beber; para que esta imposición sea legal, abiertas están ya las Cortes y á ellas puede someterse sin demora la aprobación de tan saludable medida.

El conde de Romanones y el Ministerio que preside, no deben tolerar que el noventa por ciento de los ciudadanos sean víctimas del diez restante y podrán poner con firmeza la mano sobre esos logros que nos están colocando, viviendo, como vivimos, en paz, en peores condiciones que las naciones que están en guerra, llevándonos hasta desear ésta para ver si así mejoramos nuestra triste situación.

Comisiones Mixtas de Reclutamiento.

La Gaceta de Madrid del día 9 del actual ha publicado la real orden circular siguiente: «En debido cumplimiento á lo dispuesto para las diversas operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército, y a fin de que este Ministerio pueda resolver, dentro de plazo legal, los recursos que se promuevan contra fallos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento».

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dirijan á las Comisiones mixtas de Reclutamiento, las advertencias siguientes, que habrán de observarse estrictamente:

- 1. Los expedientes de excepción y exclusión del servicio militar serán resueltos necesariamente con tiempo suficiente para que antes del 20 de junio próximo esté aplicada á cada mozo la clasificación que le corresponda, conforme previene, el artículo 139 de la ley de Reclutamiento.
2. Cuidarán, con celo y perseverancia, de que, con arreglo al artículo 132 de dicha ley, los fallos se notifiquen en tiempo y forma debidos, dentro de los ocho días siguientes á la fecha en que sean comunicados, exigiendo á los Alcaldes que den cuenta de haberlo efectuado, y recordándoles el servicio cuando pasare el expresado término sin recibir el oportuno certificado.
3. Los recursos contra estos fallos se admitirán, tramitarán y cursarán a este Ministerio, conforme al precepto en los artículos 145, 146 y 148 de la citada Ley, y los 245 y 246 de su reglamento; y en modo alguno se admitirán fuera de plazo; ni se les dará curso si no estuvieren promovidos en debida forma, advirtiéndolo así á los interesados.
4. Los informes que los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas han de emitir en estos recursos, no pueden limitarse á reproducir los motivos ni razones del acuerdo apelado, sino que han de referirse necesariamente á los fundamentos en que se apoya la reclamación, dando opinión clara y concreta sobre cada uno de ellos.
5. Cuando la reclamación verse sobre aptitud física de los mozos ó de personas de su familia, se estará á lo dispuesto en el Real orden de 28 de junio de 1915 (Gaceta del 29), y las Comisiones mixtas someterán el caso al tribunal Médico-militar correspondiente, directamente, sin necesidad de enviar el expediente á este Ministerio.
6. Como medida de identificación, y para evitar posibles suplantaciones de persona, las Comisiones mixtas remitirán al Tribunal Médico-militar, con los antecedentes del asunto, un documento sellado y convenientemente autorizado, en el que deberá constar una fotografía del presunto inútil, sea para el servicio militar ó sea para el trabajo, que habrá de facilitar el reclamante, la firma del mismo, si es posible, y los datos antropométricos ó señas particulares que se estimen conducentes para constante identificación personal; y
7. Las Comisiones mixtas, al notificar resoluciones denegando exclusión por defecto físico, advertirán al interesado el derecho que le asiste para reclamar nuevo reconocimiento, conforme al artículo 137 de la Ley; absteniéndose de hacerlo en forma ambigua que les induce á error, apelando indebidamente á este Ministerio.
De la presente Real orden circular se servirá V. I. dar conocimiento directo á los señores Vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, insertándola además en el «Boletín Oficial» de la provincia, y también se servirá, en caso necesario, hacer uso de las facultades que le atribuye el artículo 243 del aludido Reglamento para corregir ó promover corrección de las faltas en que llegaren á incurrir los Vocales de la Comisión mixta.
De Real orden lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Mayo de 1916.— Ruz JIMÉNEZ, Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de...»

ro para la ineptitud de los siderúrgicos, y El sexto: «¡Quien paga manda! ¡Señor Conde, hay que gobernar!»

Así cumplen los pueblos patriotas con su más elevada misión de defender los intereses de todos, en su Patria chica. ¡Muy bien por Zaragoza!

De la Provincia.

Del pueblo de La Cuenca.

Podemos decir á los lectores del Noticiero que cuantos festejos se han celebrado en este pueblo con motivo de la Santa Misión, han superado á cuantos se habían celebrado hasta el presente, habiendo contribuido á ello todos sus habitantes.

Aún continúa el entusiasmo y habiendo salido las jóvenes por el pueblo dos veces de puerta en puerta á postular para adquirir una buena imagen de la Virgen del Carmen, como recuerdo de la Misión, han visto coronados sus esfuerzos por el éxito y se ha encargado ya una imagen de la Virgen con San Simón Stocho.

El señor Cura ha regalado también á los niños del pueblo, un hermoso y bonito Niño Jesús de Praga.

Las fiestas de la bendición de ambas imágenes, se celebrarán el día de la Ascensión y darán más realce á tan inspirada fiesta los Rvdos. Padres Carmelitas del Burgo de Osma, José Miguel y Luciano, que tan gratos é indelebles recuerdos dejaron en este pueblo, del que se han captado la admiración, simpatías y acendrado cariño.

El pueblo hizo también un ramo de rosas que se remataron y rifaron, cuyo producto se destina al mismo objeto. Y por último las jóvenes tienen proyectado para digno remate de la obra, hacer ramos de rosquillas y construir, con el importe de todo, un altar estilo gótico, para colocar en esta Iglesia la imagen de la Virgen del Carmen.

Todos, sin excepción, absolutamente todos han contribuido con sus limosnas á levantar en esta Parroquia un trono á la Reina del Carmelo.

Todos, vivos y difuntos, hombres y mujeres, niños, y ancianos, jóvenes y doncellas. Todos.

Se celebró un funeral solemne con oficio y Misa de Muertos por los difuntos, en la que se estrenaron unas dalmáticas hechas por la hermanita del Párrco y cuyo estipendio, con todos los resposos obtenidos en la iglesia, lo mismo que en la visita al cementerio, con la que terminó la santa Misión, cedió dicho señor Cura para costear la imagen, poniéndolo á nombre de los difuntos del pueblo.

De ésta manera, también los difuntos participaron de la Misión y contribuyeron á la entronización de la Virgen.

Hasta los niños que ayudaron á Misa, cedieron las perrillas del ofertorio, que siempre les entrega y reparte el señor Cura.

Gracias mil al Párrco por haber pedido la santa Misión; al Prelado de la diócesis por haberla concedido generosamente; al señor Alcalde, Ayuntamiento y Autoridades por haber cooperado con su protección y ayuda; al señor Maestro y demás funcionarios por tomar parte tan activa y haber contribuido al adorno y decorado de la iglesia, calles, altares, arcos, etc.; á los vecinos todos por su asiduidad y asistencia; á los niños por recrearnos con sus hermosos cánticos; á las jóvenes por sus trabajos y entusiasmo por la Virgen, por su constancia y por el buen recibimiento, y por último, carinosa despedida á los PP. Misioneros; á los forasteros por honrarnos con su presencia, sobre todo á los PP. José, Miguel y Luciano por sus trabajos, desvelos, fatigas y sublimes enseñanzas. La Virgen del Carmen nos lo recompensará. ¡Viva la Virgen!!!

El Corresponsal.

Nuestros Mercados

EL DE SORIA.

El celebrado en esta Capital ayer jueves estuvo muy concurrido, cotizándose los cereales á los precios siguientes:

- Trigo puro, la fanega de 94 libras á 16,25 pesetas; centeno, á 11,75 idem; cebada ladilla á 11,50 y 11,75 idem; caballar á 10 idem; avena, á 8 idem; yeros, á 12,50; titos, á 14 y 14,50 idem; guijas, á 14 idem; lentejas, á 15 idem; alubias blancas para simiente desde 8 reales en adelante el celemin, según clase. Garbanzos, también para sembrar, el celemin, desde 9 á 14 reales.
Patatas, arropa, las mas gordas á siete y medio reales.
Masas pequeñas, á 6 y 7 reales.
Huevos de gallina, la docena á 1,15 pesetas.
En el Campo del ferrial se presentaron á la venta 136 reses de ganado lanar, y 121 de cerva.
Del lanar se vendieron 10 y dos cabritos para Soria, y 15 de lanar para afuera.
Del de cerva 6 reses para Soria, y 85 para afuera.
Todo á precios remuneradores.
MORÓN DE ALMAZAN.—El celebrado en esta villa últimamente estuvo muy concurrido, valiendo la fanega de trigo puro de 94 libras 15,75 pesetas; la de trigo común valió 13,50; la de cebada, 12; y la de avena 8 idem.
La arropa de paja á 0,30 pesetas.
Se han vendido dos wagones de trigo para Teruel.
Con motivo de la lluvia copiosa que ha

caído, se desluce algo el mercado. El aspecto de los campos es bueno en general.

SAN PEDRO MANRIQUE.—La nota de precios medios en el mercado celebrado el lunes último, según nos dice nuestro corresponsal desde Sarnago, fueron los siguientes:

- Trigo puro las 94 libras, fanega, á 15,75 pesetas; común, á 13 idem; Centeno, á 11 idem; cebada caballar, á 9,50 idem; idem tremesina á 10,75; avena, á 8; cucos, á 11,50; yeros á 12; esparceta para simiente, á 11,50.
Patatas á 1,15 pesetas arropa.
Huevos de gallina, á 1'05 pesetas docena.

Sucesos del día.

Incendio en una Fábrica.

En el pueblo de Montenegro de Cameros, se ha quemado una Fábrica de aserrar madera, situada en las afueras de la población y propiedad de don Urbano Villoslada Francia.

La Guardia civil y el Juzgado municipal practican activas diligencias, y de las averiguaciones hechas hasta el día resulta, que el primer individuo que observó el incendio, fué el vecino del pueblo Ruperto Jiménez Crespo, el cual inmediatamente dió aviso al dueño, y éste, en unión del vecindario, acudieron á dicha Fábrica, sin que apesar de los esfuerzos realizados para la extinción del fuego pudieran conseguirlo, quedando totalmente reducido á cenizas el edificio.

Se han quemado según manifestación del dueño, todos los materiales que de madera de haya tenia, valorados en 1.500 pesetas, y en 4.500 el edificio y maquinarias.

No se tiene sospecha, ni lo precisa aturrido el dueño, sobre si el fuego pudo haber sido casual ó intencional, pues sólo dice que abandonó la Fábrica á las 17 horas del día anterior, sin que nada notase.

Dicha Fábrica estaba asegurada en la Compañía contra Incendios «La Celtiberia».

De las gestiones practicadas hasta hoy por la benemérita, no se ha podido averiguar mayor resultado acerca del origen del siniestro.

Un robo más.

La Guardia civil del puesto de Matalebreras recibió oficio del Juez municipal del pueblo de Gígudosa, comunicándole que en ocasión de hallarse ausente con su familia, le han sido sustraídas de su propio domicilio ciento cincuenta pesetas á Juan Víctor Poyo, en moneda de plata.

Hasta hoy se carece de detalles acerca de la averiguación del autor ó autores, y se hacen activas gestiones.

Disparo al aire.

En virtud de requerimiento del Juzgado municipal de Duruelo, ha sido detenido y puesto á disposición de aquél, el individuo llamado Pío Martínez Martín, por disparo de arma de fuego, sin que en el parte se diga nada contra quién, ó si fué el aire el disparo que hizo.

Vistazos.

El invierno ha desarraigado ya su atisado y frío semblante por estas latitudes. Las madrugadas son estos días, de temperatura suave, agradable, aquietado el viento y mostrándose el campo en sus primeros verdores de próspera lozania, con esperanzas labriegas de buenas cosechas.

Por altozanos y cerrillos que cercan la urbe soriana como por huertos y jardines vuelan y cantan los pajarillos, viéndose en sus girones rápidos y al ras de tierra á las viajeros golondrinas de regreso.

Ayer á primeras horas del día, por caminos, sendas y carreteras veíanse llegar las aldeanas gentes al Mercado y así el movimiento parecía animar más la vida de la Ciudad.

En el tren de hoy han llegado en varios pisos de wagones las primeras reses merinas que de Extremadura (Cabeza de Buey) regresan al aprisco y parajes veraniegos de nuestras sierras, iban á las de Almarza. También llegan maquinarias agrícolas y viveres de subsistencias, lo que constituye renovación entre ganaderos y labradores que se aprestan á las próximas faenas.

Luego comenzarán á llegar, y ya hemos saludado á alguna, las familias sorianas que retornan al solar, porque SORIA y la Provincia son su mejor refugio para el pacífico y confortador verano de sanos y vivificadores aires.

Y no faltan tampoco los de los Buenos, de la Argentina.

Oh! la Patria chica en verano, que dulce y que placentera es. A los aclimatados á los cielos, las nieves y los hielos, es les ablanda también el corazón, y en el seno del hogar á todos dan la familiar bienvenida. «Si todos somos unos, del terruño! ¿Por qué no? Bien, bien.

Armonías, ó armonías espirituales que nos confunden y anonadan con todos los fulgores del alma castellana, sorianísima.

Y esta tarde ya truenan, relampaguea y hasta graniza precurosamente.

Es el verano que se anticipa, es la nube que clama «Asociación, asociación, de los intereses del campo y de la ciudad!»

Ideas, ideas, que se hagan carne, y que á todos nos permitan vivir «del uno al otro confin» de la tierra.

«Es tan grato» estrecharse la mano en el pueblo natal!

A todos L. M. E. suyo CH.

Noticias

Se ha prorrogado hasta el 30 de Junio el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley del reclutamiento los reclutas del alistamiento del año actual y los declarados soldados útiles en la revisión de este año, pudiendo tambien optar dentro del mismo tiempo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley, los que disfruten de la de 1.000 pesetas que determina el artículo 267 y que puedan ser abonados asimismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

Hasta hoy van solicitadas 306 obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de Soria para atender á las obras de municipalización del alumbrado eléctrico; cuyas obligaciones ascienden á la suma de 153.000 pesetas.

Así que se cierre el período de admisión de suscriptores, que tenemos entendido que se amplia durante cinco días más, podrá ser publicada la Lista completa de accionistas.

Para la proyectada novillada en beneficio de la Cruz Roja de Soria, irá mañana la Comisión al monte de Valonsadero á comprar los más bravos toreros que existan, sin tener miedo alguno para la brega los lidiadores filantrópicos que han de ser muy oracionados la tarde de la corrida, el domingo día 21 del mes actual.

Segun rumores, de un día á otro, parece que es esperado en Soria el señor vizconde de Eza, Diputado á Cortes de este distrito.

A diario salen para Madrid de cuatro á seis terneras, muertas, de la zona del Valle para la venta en la Corte.

Hoy se ha pasado una de las terneras, y tenía 85 kilos tan solo la caña, con la piel en el estómago.

Y esto, ¿es ó no es riqueza soriana? Lo lastimoso es que se dediquen las terneras hembras para la tabla.

De la llamada Sierra del Madero han sido hoy trasladadas á las «Matas» de Lobia quinientas treinta cabras, destinadas á la leche y el recrio.

A nuestro querido amigo y paisano don Bruno Ugarte representante y Stokista de la afamada casa de Neumáticos MICHELIN, le ha correspondido en el sorteo de regalos de la Tombola de la Cruz Roja en favor de los heridos de Bruselas en la guerra europea, un bonito y caprichoso juguete de un niño recién nacido en su cunilero, y por el merito artístico y de la más delgada confección en las ropas, es una preciosa y muchas personas dicen que es el juguete que quedará este el domingo próximo en los escaparates del acreditado Comercio de don José Roperó.

Felicitemos al agraciado amigo Sr. Ugarte por su buena suerte en esta ocasión.

Para Barcelona han sido vendidos 1.800 carneros grandes y finos de las regiones aragonesas y catalanas, á todos á buenos precios.

La Mogente (Valencia) ha obtenido concejal de aquel Ayuntamiento, fueron sorprendidos cuando estaba en el monte con sus compañeros, una corta expedición de cazadores.

Para pasado mañana domingo, si el tiempo no lo impide, han organizado en esta capital, varios aficionados, una tirada en el «Tiro de pichón», la que se celebrará en el sitio titulado «Alto de La Verguilla», á las cuatro de la tarde.

Podrán concurrir á dicha tirada todos los aficionados que lo deseen y alternar en la misma bajo las condiciones siguientes: El que desee tirar en el «Pácto», abonará por cada pájaro que se le heche y no mate una peseta veinticinco céntimos, y si lo mata gratis.

Los que deseen tirar fuera del «Pácto».

abonarán veinticinco céntimos por disparo, quedando por suyo el pájaro que mate. Se nos dice que esta tirada, como las sucesivas que se organizarán, son preparatorias, con el fin de conocer el número de cazadores con que se podrá contar, para celebrar en las próximas fiestas de San Juan una tirada de pichón, con premios, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital.

El día 24 del mes actual comenzará la celebración de juicios orales por el Tribunal de Juizados, que durarán hasta el día 31 de dicho mes. Las causas son: una por homicidio por imprudencia temeraria, y otras cuatro por robo.

El Excmo. señor Capitán general de esta región, comunica al señor Gobernador militar de la provincia, que las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 28 de Septiembre último, que empezaron a disfrutarse en 1.º de Octubre siguiente, y que en virtud de prórroga debían terminar en 1.º de Junio próximo, se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses más, a partir desde la última fecha y en iguales condiciones de su concesión.

A gestiones hechas por el diputado Sr. Cortes de Agreda, don Mateo Arzpeitia se han dado órdenes oficiales para consignar 71.739,18 pesetas destinadas a la construcción de la carretera de Castilruiz. Los trabajos se cree que empezarán a comenzar, por administración.

En la Lonja de Barcelona se ha vendido estos días trigo de la villa de San Esteban de Gormaz a 37,60 pesetas los 100 kilos ó sea a 65 reales fanega de 94 libras, sobre wagon de origen.

Anteayer falleció cristianamente a los 46 años de edad nuestro buen paisano don Pio González Santa-Cruz y García-Caballero, ayudante de Caja de la Sucursal del Banco de España en Soria siendo un laborioso y probo funcionario desde hace muchos años. Al entierro que tuvo lugar ayer por la tarde concurrió numeroso concurso de amigos y relacionados siendo una sentida manifestación de duelo, presidida por el Director de la Sucursal respetable señor Hervás, varios compañeros de oficina y próximos parientes.

Desearse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa doña Epifania Espinar y afligidos hijos nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

telegrafían, ha fondeado el precedente de Buenos Aires y Montevideo. De esta última regresan a su patria 593 españoles que

Venta y compra de ganado mular. Por todo el mes de mayo se halla de venta ganado mular de se hace de ganado adelantado y de cual a la posta de P. Robustiano Pérez.

A propósito de las considerables ganancias que obtiene la navegación neutra, el Times dice que el precio de flete más elevado que se ha registrado hasta ahora acaba de pagarse por el trayecto de la Plata a los puertos franceses del Atlántico.

Este precio es de 172/6 chelines, ó sea 215/60 francos.

El buque llevaba 4.600 toneladas de trigo lo que representa un total de 991,760 francos.

A la ida cargó en Inglaterra, al precio de 72/6 chelines por tonelada, 4.200 toneladas de carbón, que equivale a 380,520 francos.

Es decir, que un solo buque, en el viaje de ida y vuelta, en un periodo de tres a cuatro meses, ha realizado una suma de 1.372,280 francos.

Santoral y Cultos. Hoy viernes 12 de Mayo, Santo Domingo de la Calzada, patrón de Calahorra, y san Epifanio.

Sábado 13: Ntra. Sra. de los Martires, patrona de Ateca; san Pedro Regalado, patrón de Valladolid, y santa Rolinda.

Domingo 14: El Patrocinio de San José, san Bonifacio y santa Justa.

Lunes 15: San Isidro Labrador, patrón de Madrid, y santos Torcuato y Simplicio.

En la ermita de la Virgen del Mirón, con asistencia de las cinco de la tarde de la Novena, y pasado mañana domingo tendrá lugar, a las diez y media, solemne función religiosa, predicando el Padre Armengol, de la Orden de Mercedarios.

El lunes, se celebrará en dicha ermita misa solemne en honor a San Isidro Labrador, predicando también el citado Padre Armengol.

En el templo de Ntra. Sra. del Espino tendrá lugar, pasado mañana domingo a las diez y media, la misa solemne que los Cofrades mercaderes dedican anualmente a San José, predicando el orador, sagrado don Mateo

Continúa el ejercicio de las Flores de

Mayo, en las iglesias de la Merced, el Carmen, San Francisco y la Mayor, a las horas ya anunciadas.

Telegramas.

Lo de Marruecos. Nueva posición ocupada. Sumisión de cabilas.

Un comunicado de Melilla, con fecha del día 10 del actual, dice que en la mañana de dicho día ocupó la posición del Kert, en la cabila de M'Talza, sin resistencia. Dirigió la operación el comandante general.

Queda, con esta ocupación, cerrado el boquete Alah-Harigu-Batel. La operación tiene gran importancia política, porque queda dentro de esa zona la cabila Ullud-Adua.

Las mismas referencias dan como resuelta la sumisión de la cabila de Wad Rás.

El jefe de rebelión, Abd-el-Krim, es quien ha pedido el perdón de la cabila de Anguera.

Lo de Méjico. La persecución de Villa. ¿Se retirarán los yanquis?

Comunican de Washington que siguiendo las conferencias entre el general Obregón, ministro de la Guerra del Gobierno de Carranza y del general Scott, jefe del Estado Mayor de las tropas yanquis, para arreglar la salida decorosa de las tropas norteamericanas que persiguen al famoso bandido Pancho Villa.

En el departamento de Estado yanqui ha causado la mejor impresión la actitud de Carranza como jefe del Poder ejecutivo de Méjico.

Son falsos los rumores propalados de que Félix Díaz, sobrino del ex-presidente de la república de Chile, don Porfirio, dirija un movimiento revolucionario en Méjico.

El general Díaz se encuentra en New Port Nevos, sin inmiscuirse en política.

Se espera que pronto renazca en Méjico la paz.

De la Guerra Europea. Para todos los gustos. El canje de prisioneros.

Dicen de Londres que el Gobierno alemán ha aceptado que un buque hospital sea utilizado para la repatriación de los prisioneros de guerra heridos canjeados.

El Gobierno alemán desea saber con quince días de anticipación la fecha de la repatriación.

Dicho buque dejará en Flesingue a los heridos alemanes y embarcará los heridos ingleses.

Noticias oficiales alemanas.

Comunican de Nauen, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Argona, a raíz de la explosión de una mina, el enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras; fué rechazado.

Al Suroeste de la altura 304, las tropas enemigas fueron empujadas aún más atrás y formado un punto de observación.

Nuestras nuevas posiciones en la altura fueron fortificadas aún más.

Los aviadores alemanes bombardearon profusamente las fábricas de Dombahle y de Roon l'Etape.

Alemania y los Estados Unidos. El conflicto sigue en pie. Según se afirma, los intimos de Wilson declaran que el presidente no ha dicho aún su última palabra, y que la ruptura con Alemania llegará de un modo casi automático, si las condiciones propuestas por él son violadas.

Las bajas alemanas en Abril. Según las listas oficiales alemanas, las bajas en el mes de Abril excluyendo las correcciones, se elevan a 91.162 hombres. Estas bajas, sumadas a las indicadas en las listas de meses anteriores, é incluyendo las correcciones que se indicaron en el mes de Abril de 1916 hacen ascender el número total de bajas alemanas a 2.822.079.

De Rusia. Comunicado oficial de San Petersburgo, dice que en dirección a Erzindjan los turcos realizaron sin éxito, durante la jornada, ataques tenaces contra las posiciones rusas. Habiendo sufrido pérdidas considerables, aquellos cesaron cerca del anochecer en su ofensiva. En dirección a Diarbekir los rusos desalojaron a los turcos de una cadena de montañas que se extiende al Sur de la región de Much. En dirección a Bagdad, después de haber expulsado al enemigo de sus posiciones fuertemente organizadas, fueron rechazados a bastante distancia al Oeste, y les cogieron los rusos durante la persecución, un cañón de campaña.

Actividad de los belgas. En el Congo, una columna belga ha franqueado la frontera alemana al Norte de Kuanda, arrojando las avanzadas teutonas. Las fuerzas alemanas se retiran en dirección du Kigari y Nyansa. El general Joffre ha visitado dos divisiones del Ejército belga, y ha hecho grandes elogios del brillante estado de las tropas y del excelente material que poseen.

Docks avícolas de France. Los labradores y todos cuantos tienen aves de corral, pueden explotar ventajosamente la producción de huevos, dando a sus gallinas, además de los piensos ordinarios, el famoso producto que con el nombre de ALIMENTO ACELERADOR es ya tan conocido en España, por el éxito tan grande que ha alcanzado.

Millares de casos podríamos citar de avicultores que nos han escrito testimoniando el excelente resultado obtenido. Entre ellos hay infinidad de comunidades religiosas cuya vida práctica puede servir de modelo y si no le diera resultado positivo, no lo darían a sus aves. Pueden dar fe de esto los Reverendos P. Pl Misioneros de Ciudad Rodrigo, Baltar-Ferrol, Zagarrosa, Segovia, Valmaseda y otros muchos. Con este alimento, las aves se ponen gordas, coloradas y muy sanas, librándolas de las enfermedades que destruyen los gallineros.



El gasto es insignificante, pues con dos cucharadas de este producto, hay bastante cada vez para 10 ó 12 gallinas. Puede mandarse a los sitios más lejanos en gran velocidad con precio de transporte muy económico.

Por 1 peseta los 3 kilos se mandan a la estación más distante. Cuesta cada caja de 3 kilos, 7 (1) pesetas; 5 kilos 11 (1) y 10 kilos 21 pesetas.

Con cada caja van instrucciones para su uso y testimonios de pruebas. Todos los avicultores pueden con este producto coger abundancia de huevos aun en el rigor del invierno. Pruébese y quedarán convencidos.

Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Dirigirse en Soria a Julio P. Rioja de Pablo. Plaza de Teatinos, 11, bajo.

Se alquila. En el ensanche central de la calle del Collado, hoy Canalejas, con entrada por los soportales, un piso tercero, con agua, waterol, termosifón, baño y dormitorios estucados. La casa es de reciente construcción con pisos de madera, a excepción de la cocina y retrete, tiene timbre desde la puerta de entrada. Para informes y precio tratar con su dueño don Epifanio Rolduejo, que tiene establecida su Casa de Banca y domicilio en el principal de la misma casa.

Ceregamil Fernández, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp. Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Noticia agradable. Acaba de llegar a esta población, después de recorrer todas las naciones en guerra, un alto personaje, y la visitar el CAFFÉ DEL RECREO y probar los exquisitos guisos que aquí se condimentan, así como el rico café y liciores de las mejores marcas, se propone pasar una temporada en Soria con objeto de visitar, y hacer excursiones al monte de Valonsadero, y al merendero que allí tiene instalado el industrial soriano José Lengua.

Por cierto, que el dueño de dichos

establecimientos se propone hacer toda clase de helados, contando para ello con los principales elementos, como es el hielo natural.

También funcionará, en cuanto el tiempo lo permita, el Carruaje Infantil para distracción y recreo de los niños.

Para avisos y encargos: en el Café del Recreo, Marqués del Vadiello, 19, Soria.

Hernias, Vientres Voluminosos Desencosos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

SE arrienda el VENTORRILLO DEL MEDIODIA, situado en la carretera de Madrid, próximo al paso nivel de la estación ferrea de Soria. Para tratar dirigirse al conocido hortelano Eduardo Ruiz en la casa de dicho Ventorrillo.

AVISO A LOS EXCURSIONISTAS. Como en años anteriores y durante la temporada veraniega, ha quedado abierto al público el acreditado Merendero en Valonsadero de Pedro Uero Legaz. Cuántas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas. Precios económicos. Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vadiello, 14, SORIA.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Noticiero de Soria. SE PUBLICA MARTES Y VIERNES. Precios de suscripción en Soria y toda la Península. Tres meses..... 150 ptas. Seis meses..... 3 id. Un año..... 5 id. En el extranjero doble precio. Pago adelantado. Inserción de anuncios. Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero. Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación. Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

gentileza á ver los nuevos huéspedes; y apenas la hubo visto uno de los desancianos, cuando dijo al otro: Yo creo, señor don Juan, que hemos hallado todo aquello que venimos á buscar.

Tomás, que acudió á dar recado á las cabalgaduras, conoció luego á dos criados de su padre, y luego conoció á su padre y al padre de Carriazo, que eran los dos ancianos á quien los demás respetaban; y aunque se admiró de su venida, consideró que debían de ir á buscar á él y á Carriazo á las almadrabas, que no había faltado quien les hubiese dicho que en ellas, y no en Flandes, los hallarían; pero no se atrevió á dejarse conocer en aquel traje, antes, aventurándolo todo, puesta la mano en el rostro pasó por delante de ellos y fué á buscar á Costanza, y quiso la buena suerte que la hallase sola, y aprisa y con lengua turbada, temeroso que ella no le daría lugar para decirle nada, le dijo: Costanza, uno de estos dos caballeros ancianos que aquí han llegado ahora es mi padre, que es aquel que oyes llamar don Juan de Avendaño; infórmate de sus criados si tiene un hijo que se llama don Tomás de Avendaño, que soy yo, y de aquí podrás ir coligiendo y

averiguando que te he dicho la verdad en cuanto á la calidad de mi persona, y que te la diré en cuanto de mi parte te tengo ofrecido; y quedate adios, que hasta que ellos se vayan no pienso volver á esta casa.

No le respondió nada Costanza, ni él aguardó á que le respondiese, sino volviéndose á salir cubierto como había entrado, se fué á dar cuenta á Carriazo de cómo sus padres estaban en la posada.

Dió voces el huésped á Tomás que viniese á dar cebada; pero como no pareció díjole él mismo.

Uno de los dos ancianos llamó aparte á una de las dos mozas gallegas, y preguntóle cómo se llamaba aquella muchacha hermosa que habían visto, y que si era hija ó parienta del huésped ó huésped de casa.

La gallega le respondió: La moza se llama Costanza, ni es parienta del huésped ni de la huéspeda, ni sé lo que es; sólo digo que la doy á la mala landre, que no sé qué tiene, que no deja hacer baza á ninguna de las mozas que estamos en esta casa, pues en verdad que tenemos nuestras faiciones como Dios nos las puso; no entra huésped que no



Gran establecimiento de HORTICULTURA

LORE-TOKI, (Hermani) del propietario agricultor E. ROLIN

Representante

exclusivo para Soria y la provincia, al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.

Lo mismo forrajeras y para pradera y maizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores en ciento ochenta variedades y clavels en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especies.

Arbustos perennes.

Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia a

Julio P. Rioja

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

Gran H. las Neras

Calle de la Claustilla, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo a los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

Parador

Plaza de la Leña, número 3, planta baja

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catayud y Villarroya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

El Practicón. Tratado completo de cocina

por Angel Muro

Tomado abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con Julio P. Rioja de Pablo, conector práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola

DE Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arillosas y de fondo como en las ligeras o cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo de mejor que se construye, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527. Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON FRAGUAS ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcaicías, 27, Madrid. =45=

IMPRESOS COMERCIALES

de todas clases, facturas, recibos, folios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales.

Confeción—esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Pueden visitarse los amplios locales.

Fés de vida... para clases... Se hallan de venta en Soria en la imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también en la imprenta de don Jacinto Octavio Picón, número 11, Plaza de la Leña.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

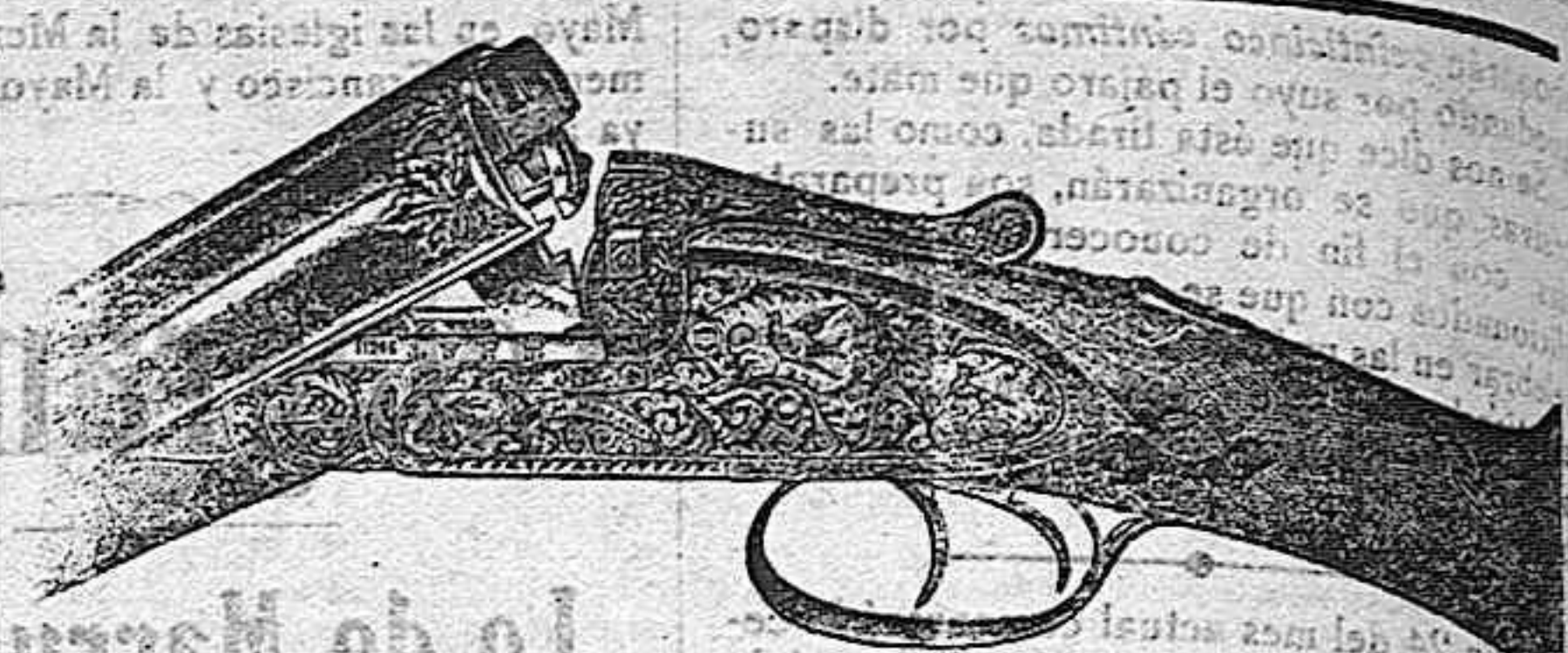
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas 'GOGOR,' y 'PERRO,' para caza y concursos. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más sólidas. Las más perfectas. Las más ligeras. Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y a los Fabricantes, Lascrain y Olaso, Eibar (Guipúzcoa.)

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las PASTILLAS MARQUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA Farmacia de don José Morales Orantes. Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —26—

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes, facilitar la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de resaca de belde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las más partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas. Navidad, Las Dos Marías, el diablo, Venganza de Atala, Trampas, Honradez, Juliano el Apóstata, Los tres libros de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfirio, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratenes en la Trampa, etc., etc. Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Papel para pliego, gran buena clase. Pa en Soria.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

90 LA ILUSTRE FREGONA

pregunté luego quién es la hermosa, y que no diga: bonita es, bien parece, a fe que no es mala, mal año para las más pintadas; nunca peor me la depare la fortuna; y a nosotras no hay quienes nos diga: que tenéis ahí, diablos; o mujeres; o lo que soís?

Luego esta niña, á esa cuenta, replicó el caballero, debe dejarse manosear y requerebrar de los huéspedes.

Sí, respondió la gallega, tenedle el pie al herrar, bonita es la niña para eso, por Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro; es más áspera que un erizo: es una traga-avemarias, labrando está todo el día y rezando: para el día que ha de hacer milagros; quisiera yo tener un cuento de renta, mi ama dice que trae un silicio pegado a las carnes, y que es una santa.

Contentísimo el caballero de lo que había oído á la gallega, sin esperar á que le quitasen las espuelas, llamó al huésped, y retirándose con él aparte en una sala, le dijo:

Yo, señor huésped, vengo á quitaros una prenda mía, que ha algunos años que tenéis en vuestro poder; para quitársela os traigo mil escudós de oro y

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAYEDRA 87

Todo el tiempo que gastó el huésped en estar con el corregidor, y el que ocupó Costanza cuando la llamaron, estuvo Tomás fuera de sí, combatida el alma de mil varios pensamientos, sin acertar jamás con ninguno de su gusto; pero cuando vio que el corregidor se iba y que Costanza se quedaba, respiró su espíritu; volvieron los pulsos, que ya casi desamparado le tenían; no osó preguntar al huésped lo que el corregidor quería, ni el huésped lo dijo á nadie, sino á su mujer, con que ella también volvió en sí, dando gracias á Dios, que de tan grande sobresalto la había librado.

El día siguiente, cerca de la una, entraron en la posada, con cuatro hombres de á caballo, dos caballeros ancianos de venerables presencias, habiendo primero preguntado uno de dos mozos que á pie con ellos venían si era aquella la posada del Sevillano; y habiéndole respondido que sí, se entraron todos en ella.

Apearonse los cuatro, y fueron á mirar los dos ancianos, señal por do se conoçió que aquellos dos eran señores de los señores, y á ellos se dirigieron.

Salíó Costanza con su acostumbrada

Maquinaria Agrícola

Fernando Díaz (Calatayud)

Representante exclusivo para Soria y la provincia

Julio P. Rioja

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA

Arado de vertedera, llamado Aguilá giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguilá, siendo su armazón diferente, armado en dos tejás, y de hierro y acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier gañán joven ó farto de fuerzas puede manejarlo facilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.

La reja penetra muy facilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y voltea la tierra tan á la perfección como pudiera desear el agricultor más exigente.

Cuesta el vertedera Aguilá giratoria número 9, 41 pesetas; el número 10, sin timón otras 41 pesetas; con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta raíces que sirven para cortar re-

molacha, patatas, nabos, zanahorias etc. para el alimento del ganado.

Corta raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.

Este sistema de tabla, de dos y tres hilos de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labranzas después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.

También se utiliza en invierno para preparar la alfalfa y el trebol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros de espesor, pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de zizos con rosca y llave. Precios según su peso.

Hay cuanto maquinaria agrícola se precise. Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria; Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Efigie de San Saturio, patron de Soria —Bonita fotografía, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar diez céntimos de peseta, en la Papelería de Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.